

INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL
EDICIONES LEGALES EDLE S.A
EJERCICIO ECONÓMICO 2008

Señores Accionistas:

A continuación pongo en su consideración el presente informe anual de resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2008:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:

En relación a los objetivos previstos para el año 2008 se han cumplido en su mayoría, especialmente en el área administrativa, de producción y de comercialización:

- **Área Administrativa.-**

Para optimizar servicios y procesos, se ha continuado con el desarrollo de mejoras en nuestro propio sistema informático "Global". La actividad más exigida sigue siendo la depuración de información a nivel nacional.

Al ser una de nuestras políticas importantes, se ha insistido con la revisión permanente de los costos de los productos, manteniéndose una práctica lista de precios de los productos con una adecuada clasificación por líneas.

En este período, se ha seguido reforzando nuestro Centro de Servicio al Cliente, sobre todo en relación con la atención post-venta; la capacitación continua y la constante disposición de nuestro personal para las instalaciones y soporte técnico.

- **Área de Producción.-**

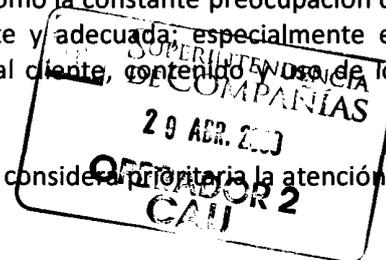
Se ha continuado exitosamente con la publicación de nuevos ejemplares de la Revista Novedades Jurídicas. De esta manera hemos garantizado a nuestros suscriptores la seriedad que caracteriza a Ediciones Legales en cada uno de sus proyectos.

Se han publicado nuevas ediciones de varios de los tomos de nuestras colecciones, así como por su demanda, se han realizado re-impresiones de sus títulos más interesantes.

- **Área Comercial y Mercadeo.-**

Las particularidades de nuestro negocio siguen demandando constantes modificaciones en las políticas de comercialización e incentivos, así como la constante preocupación de una capacitación del personal en forma permanente y adecuada; especialmente en cuanto a técnicas de ventas, procesos de atención al cliente, contenido y uso de los productos y atención técnica.

Se sigue reforzando el área de Distribuidores, pues se considera prioritaria la atención a provincias.



En Mercadeo se requiere seguir trabajando, para conseguir nuevos clientes, nuevos mercados y el mantenimiento y actualización de nuestros actuales suscriptores.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Durante el año 2008, se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, especialmente se han aplicado las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el periodo comprendido entre enero 1 del 2008 hasta diciembre 31 del 2008, se llevaron a efecto las siguientes Juntas Generales de Accionistas:

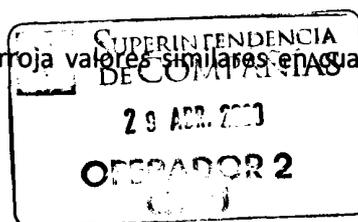
- El 7 de enero, donde se trataron puntos relacionados con la autorización a la entonces Gerente General de la compañía, para la transferencia de acciones que la compañía poseía en VOLTAMYL a favor del señor Manuel Antonio Mejía Dalmau, así como la autorización a esta primera, para que intervenga en las Juntas Generales Ordinarias que resuelvan sobre la disolución y liquidación de las compañías Ediciones Educaciones EDUMYL S.A. y VOLTAMYL S.A., donde Ediciones Legales EDLE S.A. es accionista.
- El 30 de enero, donde se trataron puntos relacionados con la aprobación de los informes de los administradores y comisario, balances y gestión del año 2007; destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2007; ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2007; definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2008; conocimiento de la renuncia del Gerente General y Presidente de la Compañía, así como el nombramiento de sus correspondientes reemplazos para un periodo de tres años.
- El 21 de mayo, donde se trató un único punto relacionado con la autorización al Gerente General y/o Presidente de la compañía, para que adquieran bienes muebles o inmuebles por un monto de US\$ 100.000,00 dólares.
- Y finalmente el 29 de septiembre, donde se trataron puntos relacionados con la aprobación de la reforma del Art. 5 de los Estatutos de la compañía, referente al objeto social, así como la autorización a la Ab. Johanna Velasco para que realice el trámite legal de dicha reforma de estatutos.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Durante el año 2008, no hay hechos extraordinarios que reportar en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

El Balance de Resultados del Ejercicio 2008 es positivo, arroja valores similares en cuanto a utilidad, ventas, producción, gastos que el Ejercicio 2007.



Dichos resultados están confirmados por los estados financieros, los mismos que siendo revisados, cumplen con las normas contables exigidas y han sido elaborados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

La situación financiera de la empresa se ha mantenido estable. En cuanto a solvencia, liquidez, no hemos tenido necesidad de un financiamiento a través de Instituciones Financieras y se han cancelado regularmente las obligaciones adquiridas. Hay especial preocupación en la revisión de cartera, misma que se asegura es muy sana y con los respaldos del caso.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008:

Respecto del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2008, propongo destinarlas a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009:

Entre las recomendaciones que puedo sugerir a la Junta están:

- ✓ Seguir realizando las inversiones necesarias tanto en las Oficinas de Quito como en las de Guayaquil para continuar el crecimiento de nuestra empresa Editora; especialmente en los nuevos proyectos que se han iniciado: Productos tecnológicos en el Área Jurídica, especialmente en desarrollo web.
- ✓ Cuidar nuestra cartera de clientes, mejorando la eficiencia en el servicio de actualizaciones y otros valores agregados, para consolidar así, los departamentos de Centro de Servicio al Cliente, Administración y Producción.
- ✓ Continuar con la depuración de las bases de datos de clientes.
- ✓ Seguir buscando nuevos mercados, especialmente en el resto del país para ofertar una cartera completa de servicios legales.
- ✓ Concretar la producción y salida al mercado de los nuevos títulos en medio electrónico e impresos planificados para el 2009.
- ✓ Finalmente, sugiero continuar con los procesos de capacitación y motivación al personal de todas las áreas de la empresa.

Quito D.M., a 16 de marzo del 2009

Atentamente,


Dr. Ernesto Albán Gómez
Gerente General

EDICIONES LEGALES EDLE S.A.

